

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 125 Lunes 1 de julio de 2024 Pág. 5046

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales otros anuncios y avisos legales

4047 REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, en su reunión del día 24 de junio de 2024, en primera convocatoria, ha adoptado, entre otros, el acuerdo de distribuir un dividendo extraordinario, con cargo a reservas voluntarias, por un importe de 136.000.000,30 euros, equivalente a 1,22283750 euros brutos por acción, sobre el que se aplicarán, en su caso, las retenciones legalmente procedentes.

Dicho dividendo puede hacerse efectivo a partir del día 25 de junio de 2024, inclusive, en cualquiera de las oficinas del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), por parte de todo accionista que figure inscrito en el Libro Registro de acciones nominativas.

Para cualquier información relativa al pago del dividendo, se ruega a las entidades depositarias de los títulos de la sociedad, así como a los accionistas interesados, diríjanse al Departamento de Valores de BBVA (Doña Sara Sarmiento Salado, teléfono +34 607 802 570, ó Doña Rocío España Martín, teléfono +34 647 313 018).

Madrid, 24 de junio de 2024.- La Secretaria del Consejo de Administración, Doña Silvia Márquez Salas.

ID: A240031337-1